



Hacia una universidad que crea conocimiento, tecnología, arte y cultura para generar valor social.

La Investigación en la Universidad del Magdalena

Presentado por:

MARYURIS CHARRIS POLO

Directora de Transferencia del Conocimiento y propiedad Intelectual



SISTEMA DE INVESTIGACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

NATURALEZA

La investigación es una función misional y sustantiva de la Universidad del Magdalena, el cual propende por la generación de conocimiento, desarrollo científico y tecnológico, innovación y creación artística y cultural, con el fin de contribuir al bienestar y calidad de vida sostenible en la sociedad

PRINCIPIOS

- ❖ Excelencia.
- ❖ Pertinencia.
- ❖ Interdisciplinariedad.
- ❖ Cooperación.
- ❖ Articulación.
- ❖ Ética
- ❖ Autonomía.
- ❖ Sostenibilidad.
- ❖ Responsabilidad.



ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN



ESTÍMULOS e INCENTIVOS

- ✓ Fomento y apoyo a la vinculación de investigadores de trayectoria internacional.
- ✓ Apoyo a la producción científica y académica.
- ✓ Fomento y apoyo a programas de semilleros y jóvenes investigadores.
- ✓ Formación avanzada para la docencia y la investigación.
- ✓ Relación Universidad- Empresa

ESTRUCTURA INTERNA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

- ❑ Dirección de Gestión del Conocimiento.
- ❑ Dirección de Transferencia del Conocimiento y Propiedad Intelectual.
- ❑ Programa Editorial Unimagdalena.
- ❑ Centro de Innovación y Emprendimiento.

RÉGIMEN FINANCIERO

- ❖ Fondo de Investigación –FONCIENCIAS-
- ❖ Fuentes de financiación: Transferencias de la nación, recursos externos, cooperación internacional, overead o costos de administración de proyectos de investigación



GRUPOS DE
INVESTIGACIÓN

NORMATIVIDAD



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

ACUERDO SUPERIOR

Acuerdo 004 de 2015
Sistema de Investigación

Acuerdo 012 de 2015
Modifica Sistema de Investigación

Acuerdo 003 de 2017
Estímulos e Incentivos

Acuerdo 016 de 2017
Programa Editorial

Acuerdo 020 de 2017
Financiación de la formación científica

Acuerdo 011 de 2018
Mejorar el impacto de la investigación y los servicios de extensión ofrecidos por los centros e institutos

ACUERDO ACADÉMICO

Acuerdo 014 de 2015
Reconocimiento de Estímulos e Incentivos a la actividad Investigativa

Acuerdo 031 de 2015
Reconocimiento de Estímulos e Incentivos a la actividad Investigativa

Acuerdo 028 de 2015
Modifican la Formación General y el Eje de Investigación Formativa de los Programas de Pregrado

Acuerdo 041 de 2017
Modalidades de Grado, estudiantes de los programas de pregrado

RESOLUCIONES RECTORALES

Resolución 104 de 2017
Se crea el Centro de Innovación y Emprendimiento

Resolución 033 de 2017
Conformación y el funcionamiento del Comité de Ética en Investigación

Resolución 033 de 2017
Se reglamenta la conformación y el funcionamiento del Comité de Ética en Investigación

Resolución 360 de 2017
Se reconocen institucionalmente a los grupos de investigación

SISTEMA DE INVESTIGACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



ESTÍMULOS E INCENTIVOS A LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA - ACUERDO SUPERIOR 003 DE 2017



Estudiantes
de Pregrado

- Investigación, innovación, Emprendimiento o Creación Artística y Cultural podrán recibir apoyo económico como ayudantes de investigación.
- Desarrollado en alguna movilidad, tendrán prioridad en la asignación de cupos para adelantar estudios de posgrado en programas de Maestría de investigación o Doctorado ofertados por la Universidad.



Estudiantes
de Maestría o
Doctorado

- Becas, apoyos económicos o vinculación como jóvenes investigadores de la Universidad del Magdalena o como asistentes de investigación.

SISTEMA DE INVESTIGACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



ESTÍMULOS E INCENTIVOS A LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA - ACUERDO SUPERIOR 003 DE 2017



Docentes

- Financiación destinada al fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los resultados de la medición y clasificación de grupos de investigación e investigadores.
- Desempeño destacado en internacionalización gestionado la financiación o dirigido la ejecución de un proyecto financiado con recursos de cooperación internacional o por la creación de productos tipo A o tipo TOP en coautoría internacional.
- Distinciones y reconocimientos a los estudiantes, graduados, investigadores y profesores visitantes por sus aportes a la investigación, desarrollo, innovación, emprendimiento o creación artística y cultural en la institución.
- Investigadores principales o coinvestigadores en proyectos de investigación, desarrollo, innovación o creación artística y cultural, hasta veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

UNIDADES DE GESTIÓN DE I+D+i



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN CADA FACULTAD



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

Conformación del Consejo de Investigación y Comités de Investigación y Extensión de las Facultades



Nelson Piraneque Gambasica

Doctor Ciencias agropecuarias con énfasis en
Manejo y Conservación de Suelos

DIEF de la Facultad de Ingeniería



Celina Anaya Saade

Magister en derecho comercial

**DIEF de la Facultad de
Humanidades**



Andrea Cardoso Díaz

Doctor en Ciencias y Tecnología Ambiental

**DIEF de la Facultad de Ciencias
Empresariales y Económica**



Ivan Sánchez Fontalvo

Doctor en Pedagogía

**DIEF de la Facultad de Ciencias de
la Educación**



Mirith Vasquez Munive

Magister en Enfermería con énfasis en
Cuidado para la Salud Materno Perinatal

DIEF de la Facultad de Ciencias de la Salud



Natalia Villamizar Villamizar

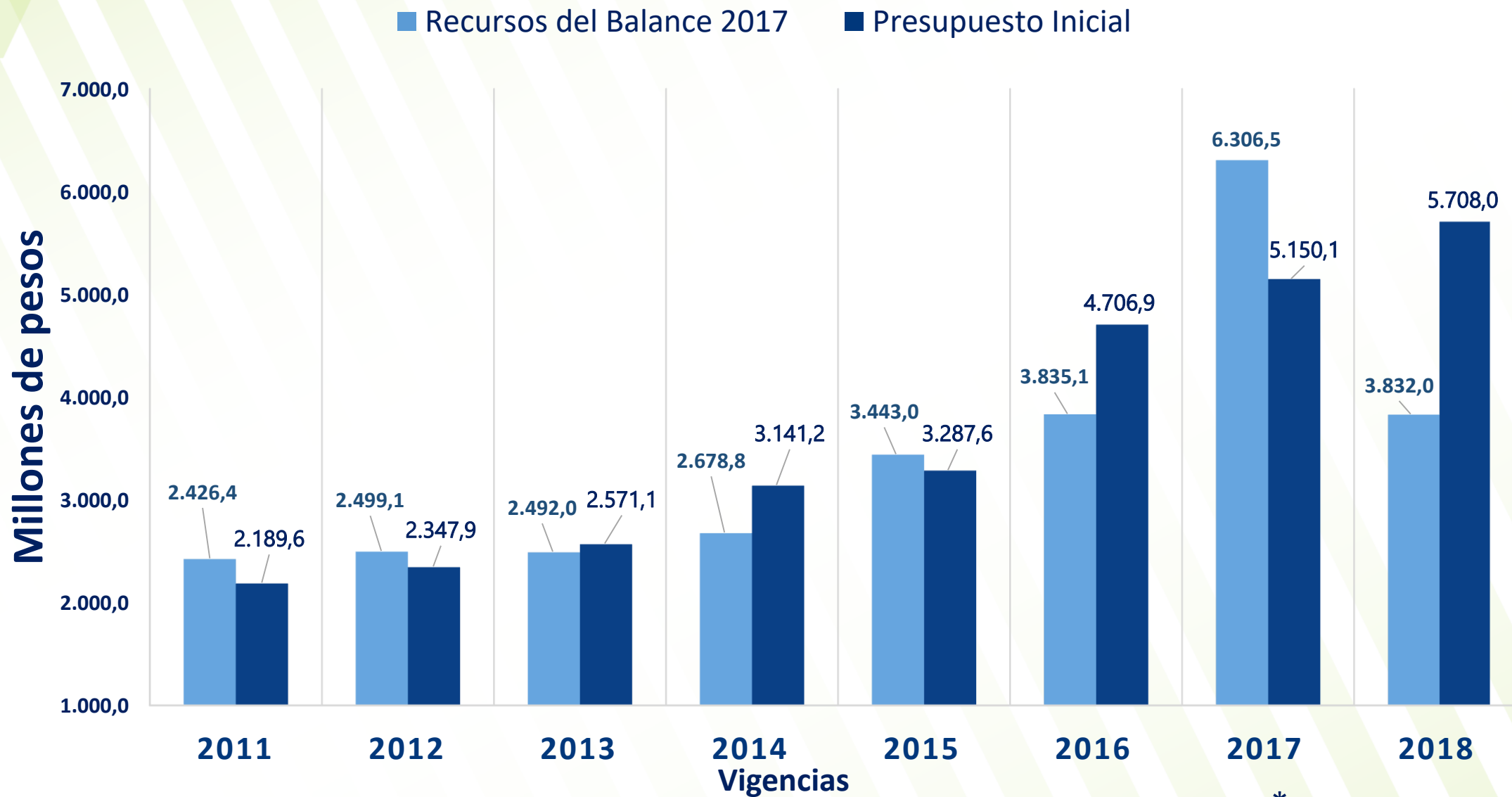
Doctor en Biología de Peces

**DIEF de la Facultad de Ciencias
Básicas**

INVERSIÓN EN I+D+i



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



*Cantidades en millones de pesos

FONDO DE INVESTIGACIÓN 2018



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



Vigencia 2018

\$ 5.708

Balance 2017

\$ 3.832

\$ 9.540

El presupuesto base de investigación corresponde al 9% de transferencias de la nación y el departamento

*Cantidades en millones de pesos

PLAN DE ACCIÓN 2018



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



9

Proyectos de Inversión

Formulación, ejecución y gestión de proyectos de I+D+i

Diseño, creación y fortalecimiento de unidades de I+D+i y de gestión de I+D+i

Protección y transferencia de la propiedad intelectual producto de actividades de I+D+i

Edición, publicación y divulgación de la producción bibliográfica y audiovisual

Organización de eventos de I+D+i

Promoción y acompañamiento en procesos de innovación y emprendimiento

Fortalecimiento de relaciones con el entorno para I+D+i

Infraestructura, dotación, equipos, software y bibliografía para actividades de I+D+i

Financiación de la formación científica

RETOS PRIORITARIOS HACIA UNA UNIVERSIDAD DE TERCERA GENERACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



4

Aumentar la difusión, producción y transferencia del conocimiento

Producción científica.

Producción audiovisual

Propiedad intelectual

Spin-offs

Alianzas estratégicas para la explotación de resultados

Convocatorias internas y externas

Investigación con apropiación social y empresarial

Evolución del Sistema de Gestión I+D+i



10

Crear valor social a partir de la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento

Articulación eficiente entre Universidad - Empresa y Universidad - Estado

Asumir liderazgo regional y nacional en temas estratégicos

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO SUPERIOR N° 18

"Por el cual se determinan las áreas estratégicas de ciencia, tecnología e innovación en la Universidad del Magdalena"

El Consejo Superior de la Universidad del Magdalena, en uso de sus facultades legales y estatutarias y especialmente las conferidas por la Constitución Nacional, Ley 30 de 1992 y el Estatuto General Acuerdo Superior N° 012 de 2011, Artículo 25: numeral 3, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la autonomía universitaria, consagrada en la carta política de Colombia, en su artículo 69 y desarrollado por la ley 30 de 1992, se reconoce la autonomía de las instituciones de educación superior, como la capacidad de autodeterminación para cumplir con la misión y objetivos que le son propios, garantía que permite a estos entes establecer sus propias directivas, regirse por sus estatutos, crear su estructura y concepción ideológica, con el fin de lograr un desarrollo autónomo e independiente.

Que la Ley 30 de 1992 en su artículo sexto establece los objetivos de la educación superior y de sus instituciones. Entre ellos se tienen los siguientes literales: b) trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país; d) ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético, a nivel nacional y regional; y g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.

Que el Estatuto General de la Universidad, Acuerdo Superior N° 012 de 2011, en su artículo sexto establece los fines de la Institución, entre los cuales se encuentran:

"1) Prestar el servicio público de educación superior y de formación para el trabajo con los más altos estándares científicos y académicos, a fin de contribuir al desarrollo integral del departamento, la región y el país, en ejercicio de su autonomía y del pleno respeto por los derechos de los ciudadanos, sus estudiantes, docentes y personal administrativo;

9) Promover el desarrollo y fortalecimiento de la investigación, formación y desarrollo integral de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad."

Que en el marco del Plan de Gobierno 2016-2020 "Por una universidad más incluyente e innovadora" se establece en su apartado 3.3 Política de Investigación, Innovación y Emprendimiento, como acción prioritaria "15) Revisar y ajustar las políticas y estrategias del sistema de investigación".

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2015 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Investigación" en su artículo 2 define que el objeto de la investigación es "la generación, difusión, transferencia y apropiación de conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural en áreas estratégicas para el desarrollo de la región y el país". Así mismo, en su artículo 4 establece que la investigación en la Universidad del Magdalena se desarrolla en el marco de la "adopción de áreas estratégicas de investigación atendiendo las capacidades institucionales y la relevancia regional, nacional e internacional".

Página 1 de 4

Establecidas por medio del Acuerdo Superior 018 del 30 de Julio del 2018.



ÁREAS ESTRATÉGICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



Ambiente y Sostenibilidad

Conservación, promoción y uso adecuado y sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales, con el fin de protegerlos y potenciar su aprovechamiento sostenible por parte de las comunidades, generando valor social, cultural, ecológico y económico. Para esto, se tomarán los conceptos de desarrollo sostenible, cambio climático y gestión ambiental, los saberes tradicionales y ancestrales, las tecnologías convergentes y energías renovables y las políticas públicas nacionales e internacionales.



Educación, Cultura y Sociedad

transformar la educación, aportar a la construcción del tejido social y reconocer y preservar el patrimonio y la memoria histórica y cultural, para generar, desde lo local hacia lo universal, alternativas que garanticen la inclusión social, el equilibrio en el desarrollo de las culturas y el territorio, el mejoramiento de la calidad de vida de la población, los derechos humanos y la consolidación de un ambiente de paz en el posconflicto, reconociendo y fomentando la diversidad cultural, la creatividad, el arte, el pensamiento crítico y el uso de tecnologías.



Competitividad

Potenciar la agroindustria, el turismo, el comercio exterior y la logística, para generar posicionamiento del territorio del Caribe colombiano, fomentando el emprendimiento, la oferta productiva, el bienestar ambiental y socioeconómico, el desarrollo organizativo e industrial, la incorporación de tecnologías, la infraestructura, la asistencia técnica especializada y el aprovechamiento de acuerdos comerciales.



Salud Integral y Calidad de Vida

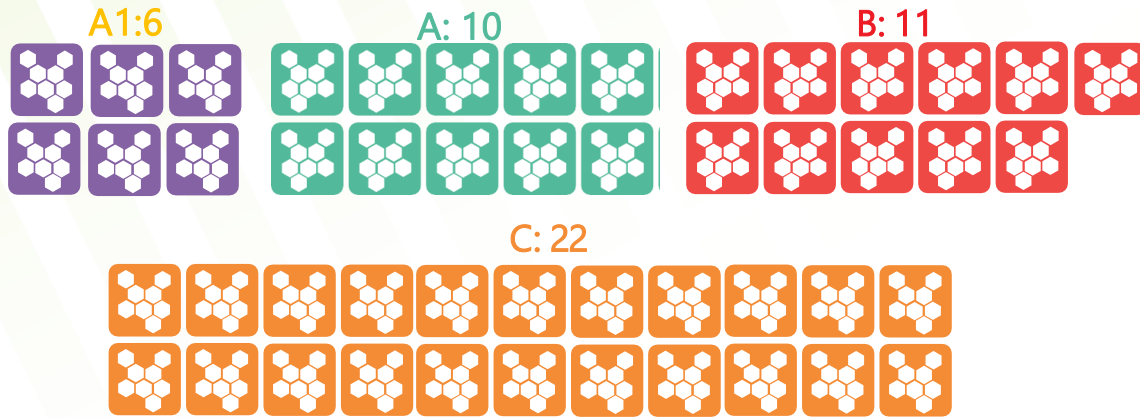
Promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad y rehabilitación, para propender por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, reconociendo y aprovechando los saberes tradicionales y ancestrales, culturales, sociales y tecnológicos, y las políticas públicas nacionales e internacionales.

INVESTIGADORES



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

49 Grupos de Investigación Categorizados por Colciencias (781-2017)



Investigadores Categorizados por Colciencias Categorizados por Colciencias (781-2017)

114 investigadores



COLCIENCIAS



COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN UNIMAGDALENA



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR FACULTAD



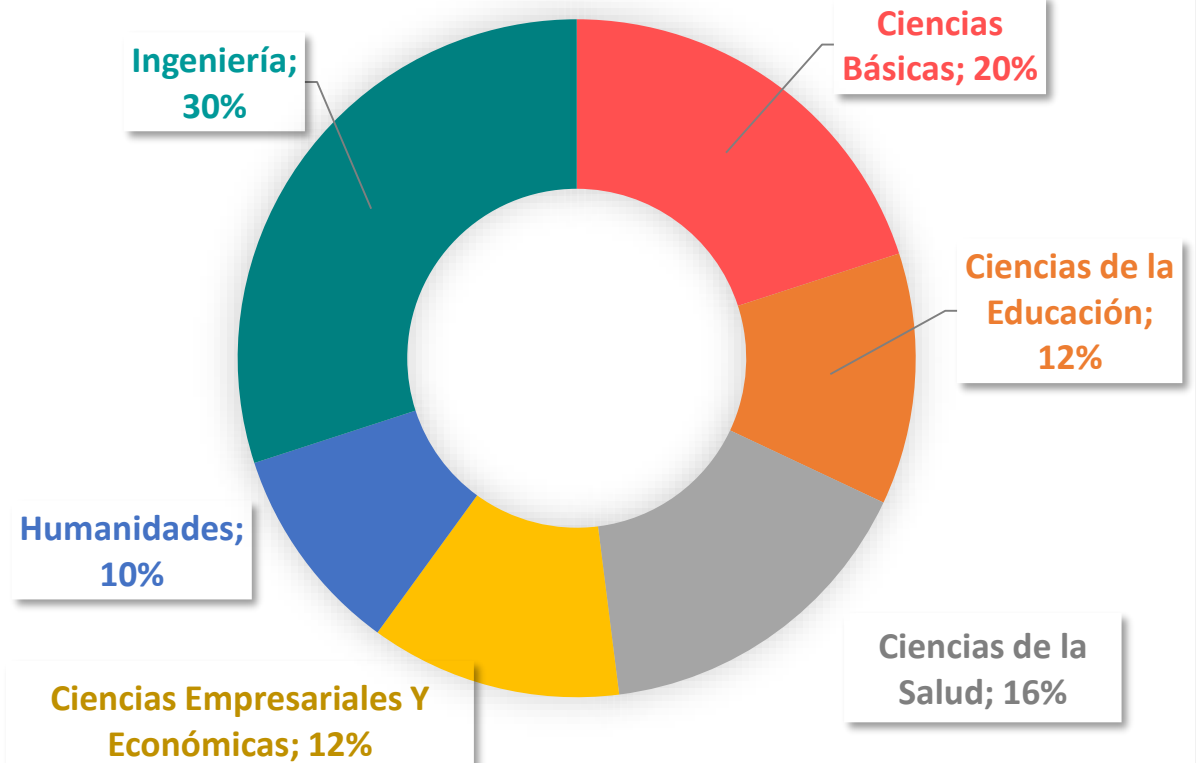
GRUPOS UNIMAGDALENA CLASIFICADOS POR COLCIENCIAS

CONVOCATORIA
737 - 2015

41
RECONOCIDOS
Y CLASIFICADOS

CONVOCATORIA
781-2017

49
RECONOCIDOS
Y CLASIFICADOS

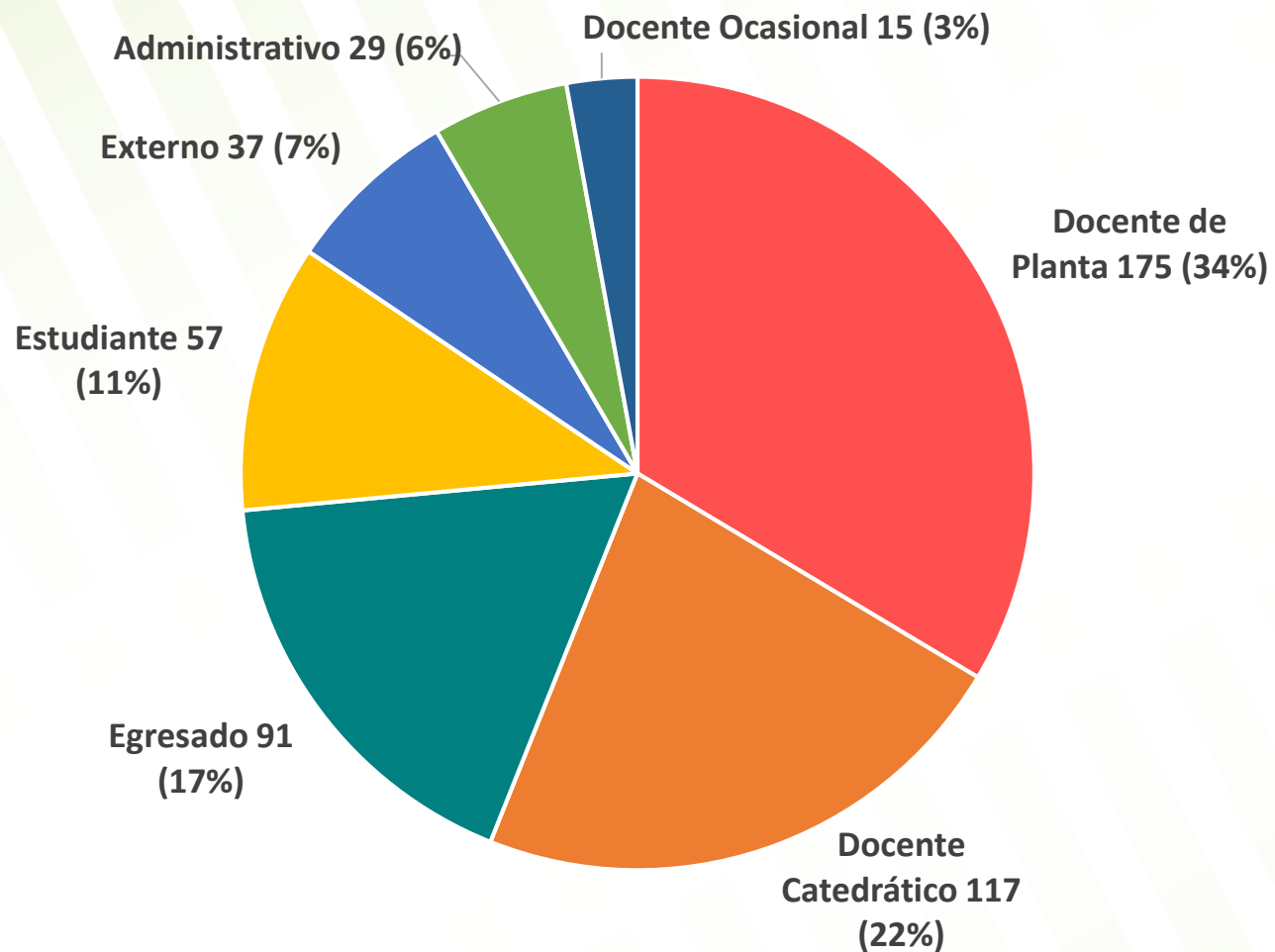


INVESTIGADORES



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

Miembros de los Grupos de Investigación por tipo de vinculación



GRUPO DE INVESTIGACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

EVOLUCIÓN EN LA CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD



ÚLTIMAS CLASIFICACIONES COLCIENCIAS

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	ÚLTIMAS CLASIFICACIONES COLCIENCIAS			
	640-2013	693-2014	737-2015	781-2017
Teoría de la materia condensada CMT	A	A	A	A

INVESTIGADORES CLASIFICADOS

GRUPO TEORIA DE LA MATERIA CONDENSADA CMT



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

INTEGRANTES DEL GRUPO*			
INTEGRANTES	VINCULACIÓN (2018 - II)	TITULACIÓN	CLASIFICACIÓN (781-2017)
Jose De La Cruz Sierra Ortega (Director)	Docente de Planta	Doctorado	Investigador Senior (IS)
Jesus David Gonzalez Acosta	Docente de Planta	Doctorado	Investigador Asociado (I)
Gene Elizabeth Escorcia Salas	Docente de Cátedra	Doctorado	Investigador Asociado (I)
Jesus Beltran Sanchez	Docente de Planta	Maestría	Investigador Junior (IJ)
Jose Henry Escobar Acosta	Docente de Planta	Maestría	Investigador Junior (IJ)
Ruthber Antonio Escorcia Caballero	Docente de Planta	Doctorado	No clasificado
Victor Emilio Vergara Diaz	Docente de Cátedra	Pregrado	No clasificado
Samuel Eligio Zambrano Rojas	Estudiante de doctorado	Maestría	No clasificado
Carlos Mario Ariza Gallego	Estudiante maestría	Pregrado	No clasificado
Oscar Javier Gaona Cruz	Estudiante maestría	Pregrado	No clasificado
Maury Lizeth Herrera Torres	Estudiante maestría	Pregrado	No clasificado
Angelica Margarita Mercado Mercado	Estudiante maestría	Pregrado	No clasificado
Diego Andres Restrepo Leal	Estudiante maestría	Pregrado	No clasificado

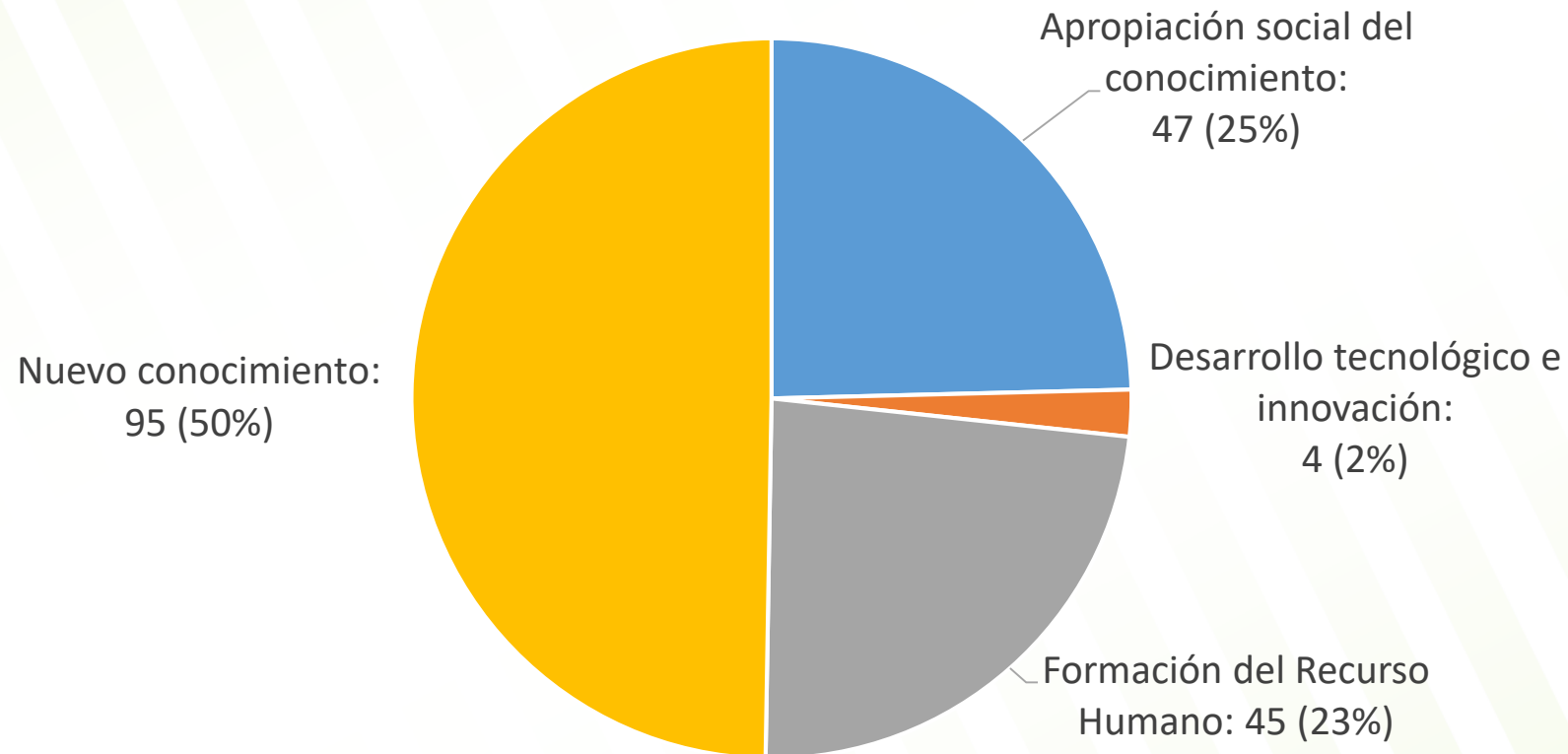
* Fuente: Plataforma GrupLAC de Colciencias a 11/12/2018

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DEL GRUPO POR TIPOLOGÍA COLCIENCIAS



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA GLOBAL DEL GRUPO POR TIPOLOGÍA*



* Fuente: *Aplicativo InstituLAC de Colciencias*

ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



\$210.000.000

En incentivos por clasificación al grupo
de Teoría de la Materia Condensada CMT

INCENTIVOS GLOBAL EN LAS ÚLTIMAS 4 CONVOCATORIAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN

	Equipo, software y libros		Financiación de proyectos		Equipo software, libros y personal		Libre inversión para fortalecer el grupo	
CATEGORÍAS	640-2013		693-2014		737-2015		781-2017	
	Valor	Grupos	Valor	Grupos	Valor	Grupos	Valor	Grupos
A1	\$50.000.000	---	\$150.000.000	2	\$50.000.000	2	\$25.000.000	6
A	\$30.000.000	2	\$120.000.000	5	\$40.000.000	12	\$20.000.000	10
B	\$20.000.000	3	\$80.000.000	5	\$30.000.000	8	\$15.000.000	11
C	\$15.000.000	15	\$50.000.000	14	\$25.000.000	15	\$10.000.000	22
D	\$10.000.000	13	\$30.000.000	6	\$25.000.000	4	---	---
RECONOCIDOS	---	8	\$10.000.000	2	---	---	---	---
TOTAL	\$475.000.000	41	\$2.230.000.000	34	\$1.295.000.000	41	\$735.000	49

	640-2013	693-2014	737-2015	781-2017
Teoría de la materia condensada CMT	A	A	A	A
	\$30.000.000	\$120.000.000	\$40.000.000	\$20.000.000

ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



Incentivos a investigadores del grupo de Teoría de la
Materia Condensada CMT

CATEGORÍA	693-2014		737-2015		781-2017	
	Número	Valor	Número	Valor (\$)	Número	Valor (\$)
Investigador Sénior (IS)	4	\$55.000.000	6	\$94.000.000	9	\$45.000.000
Investigador Asociado (I)	14	\$191.000.000	20	\$251.000.000	26	\$78.000.000
Investigador Júnior (IJ)	23	\$308.000.000	36	\$330.000.000	65	\$130.000.000
TOTAL	41	\$554.000.000	62	\$675.000.000	100	\$253.000.000
DESTINACIÓN	<p>Sénior: Estancia posdoctoral hasta por seis (6) meses o pasantía hasta por tres (3) meses en el exterior. Asociado: Pasantía hasta por dos (2) meses en el exterior. Junior: Pasantía hasta por un (1) mes en el exterior</p>					Libre destinación

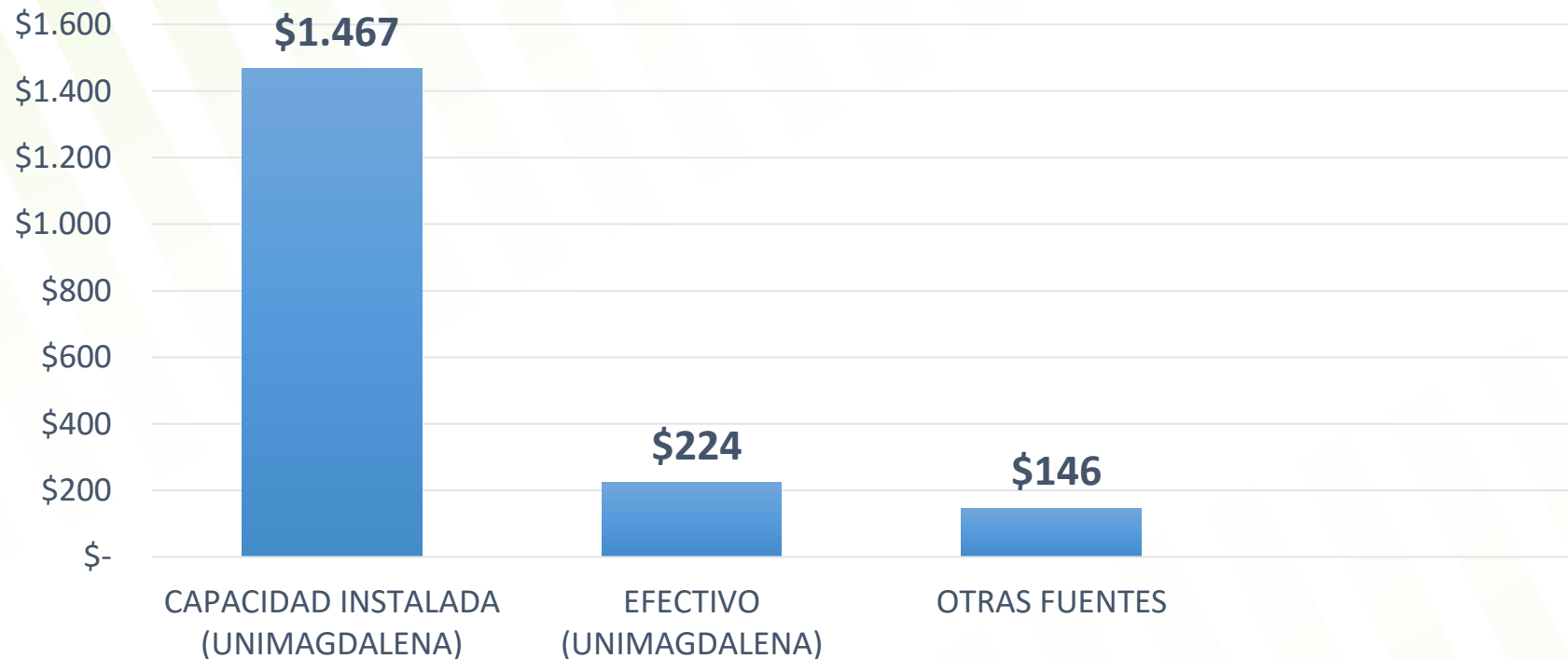
	693-2014	737-2015	781-2017
José De La Cruz Sierra Ortega	Investigador Senior (IS)	Investigador Senior (IS)	Investigador Senior (IS)
Gene Elizabeth Escorcía Salas	Investigador Asociado (I)	Investigador Asociado (I)	Investigador Asociado (I)
Jesus David Gonzalez Acosta	Investigador Asociado (I)	Investigador Asociado (I)	Investigador Asociado (I)
Jesus Beltran Sanchez	Sin clasificación	Sin clasificación	Investigador Junior (IJ)
Jose Henry Escobar Acosta	Sin clasificación	Sin clasificación	Investigador Junior (IJ)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO TEORÍA DE LA MATERIA CONDENSADA CON VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ENTRE 2011 Y 2018*



10
Proyectos con
Vicerrectoría de
Investigación

* Proyectos FONCIENCIAS se dan vía convocatoria y cuentan con recursos en dinero, mientras que los proyectos internos cuentan con solo capacidad instalada

FINANCIACIÓN A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO TEORÍA DE LA MATERIA CONDENSADA CMT



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

\$1.581.318.500

Para el desarrollo de 10 proyectos de
investigación

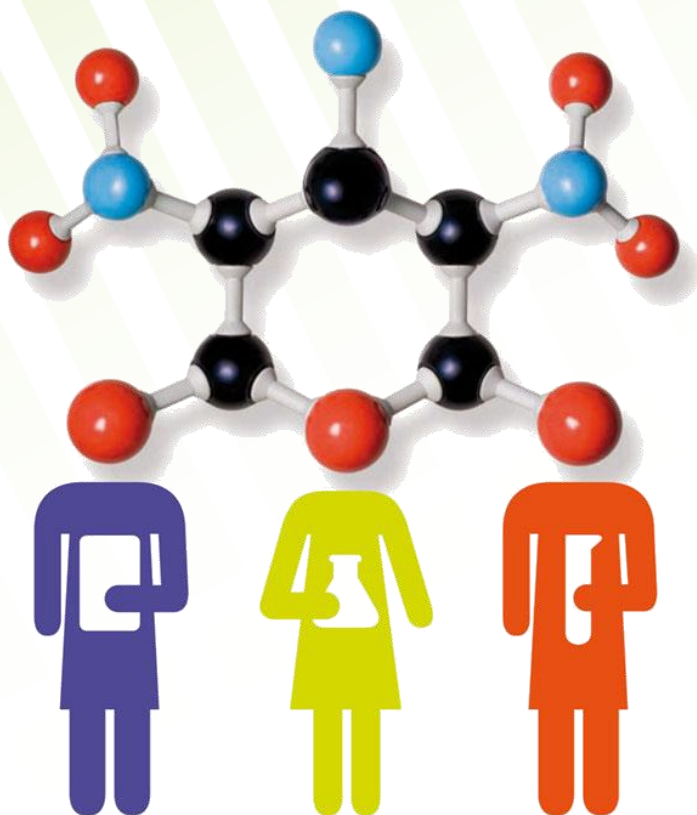
FINANCIACIÓN A PROYECTOS DEL GRUPO TEORÍA DE LA MATERIA CONDENSADA CMT
(millones de pesos)



JÓVENES INVESTIGADORES



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



25

Jóvenes
investigadores



INVERSIÓN

92.828.150

2017

132.789.060

2018

225.617.210

Total

CONVOCATORIAS INTERNAS



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR LA VISITA DE EXPERTOS



2018

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y JÓVENES INVESTIGADORES EN EVENTOS DE RECONOCIDA TRASCENDENCIA



2018

CONVOCATORIA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO EXPERIMENTAL, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

FONCIENCIAS 2017

TÉRMINOS DE REFERENCIA



CONVOCATORIA PARA FINANCIAR LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN INGLÉS EN REVISTAS SJR O JCR



SJR
Journal Impact & Country Rank

ISI Web of Knowledge™
Journal Citation Reports™

2018

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

EDITORIAL UNIMAGDALENA

3ra CONVOCATORIA

PARA FINANCIAR LA PUBLICACIÓN DE LIBROS CON LA EDITORIAL UNIMAGDALENA



2018

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EN EVENTOS DE RECONOCIDA TRASCENDENCIA



2018

CONVOCATORIA

PARA FINANCIAR LA PUBLICACIÓN DE UNA SELECCIÓN DE CUENTOS DE LOS FUNCIONARIOS, DOCENTES, CONTRATISTAS, GRADUADOS Y PENSIONADOS DE



2018

CONVOCATORIA

PARA APOYAR EL DESARROLLO DE

¡TRABAJOS DE GRADO!

EN PROGRAMAS DE PREGRADO



2018

CONVOCATORIA DE VISITA DE EXPERTOS



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN



CONVOCATORIA PARA FINANCIAR LA VISITA DE EXPERTOS

2017



CONVOCATORIA PARA FINANCIAR LA VISITA DE EXPERTOS

2018

26
Expertos

\$ 95.131.708
Ejecutado

21
Expertos

\$ 69.074.504
Ejecutado



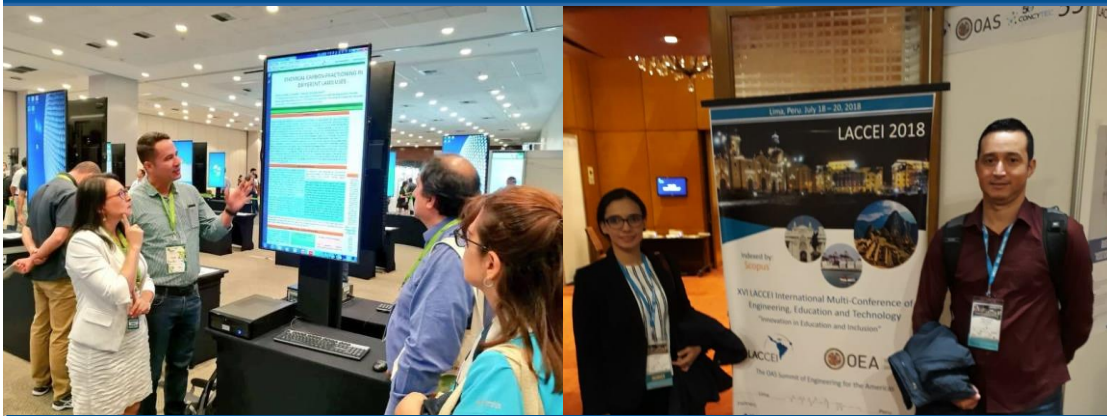
PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN EVENTOS



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

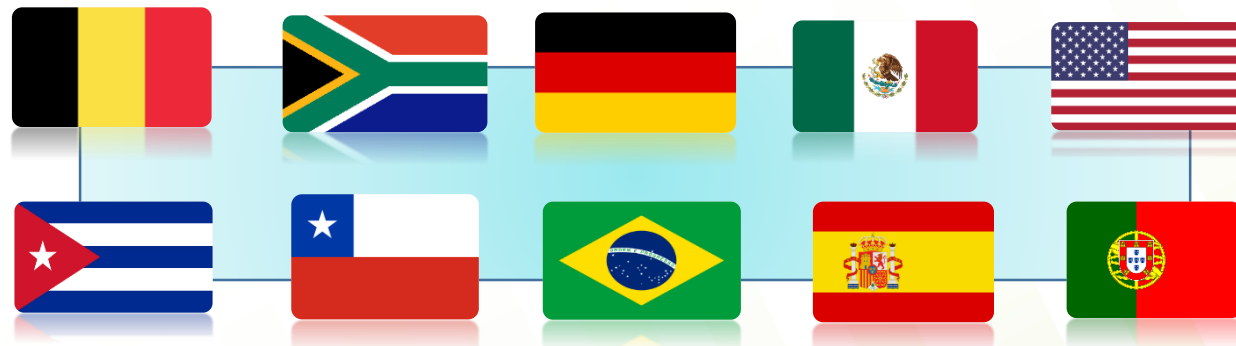
 **CONVOCATORIA PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EN EVENTOS DE RECONOCIDA TRASCENDENCIA**

2017



CONVOCATORIA PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EN EVENTOS DE RECONOCIDA TRASCENDENCIA

2018



MOVILIDADES DOCENTES



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

GRUPO DE INVESTIGACIÓN TEORÍA DE LA MATERIA CONDENSADA CMT



Foto. Desarrollo de Pasantía Internacional en Amberes Bélgica, trabajo colaborativo en el estudio de la superconductividad mesoscópica.



Foto. Participación con cuatro ponencias en el "Fourth International Meeting for Researchers in Materials and Plasma Technology (4th IMRMPT)".

EVENTOS RELACIONADOS CON LA I+D+i



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN



EVENTOS

2017

2018

20
EVENTOS APOYADOS

18
EVENTOS APOYADOS

\$ 102.898.920

\$ 77.124.449

EVENTOS RELACIONADOS CON LA I+D+i



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL



PROGRAMA EDITORIAL



EDITORIAL
UNIMAGDALENA



LIBROS PUBLICADOS



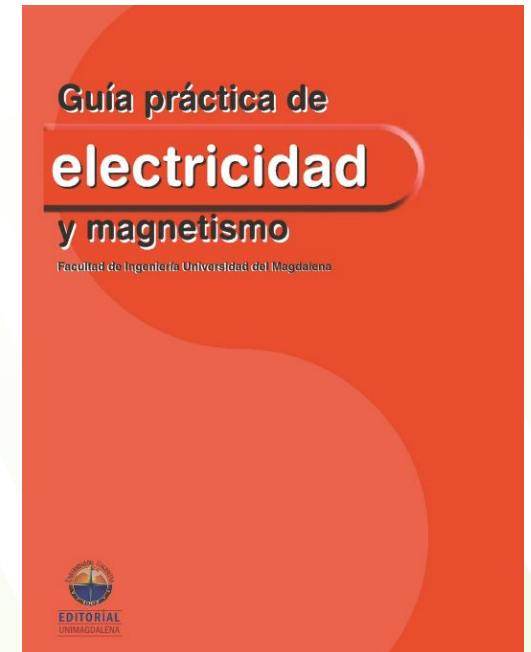
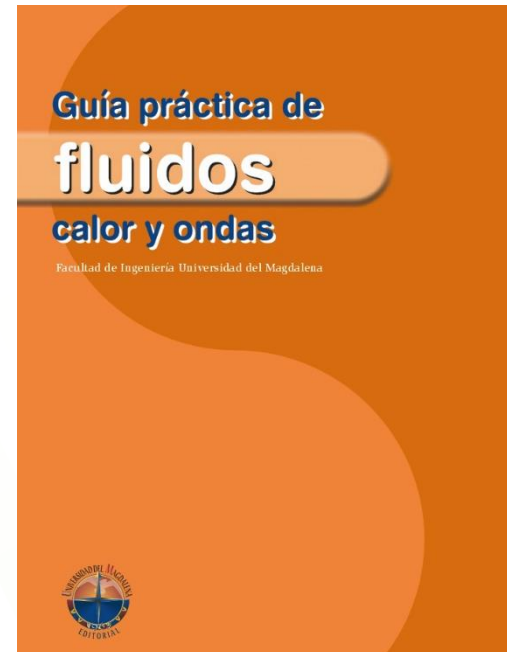
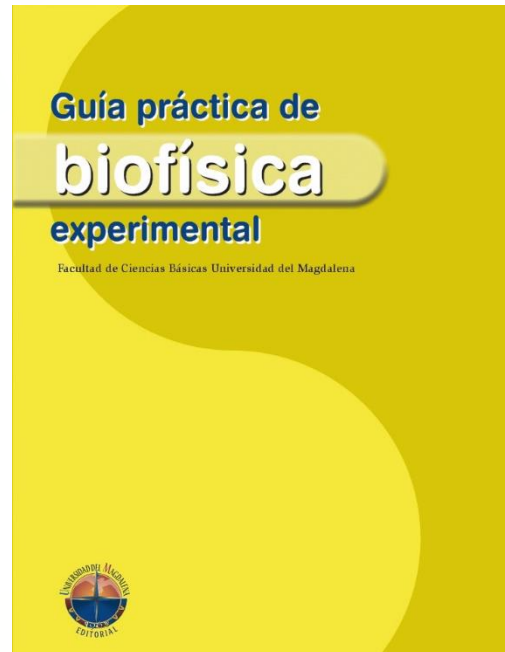
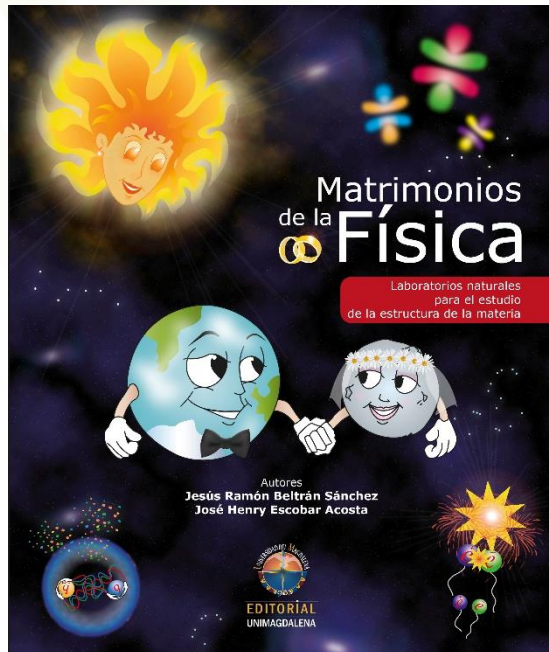
VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

PUBLICACIONES



GRUPO DE INVESTIGACIÓN TEORÍA DE LA MATERIA
CONDENSADA CMT

COORDINACIÓN DE



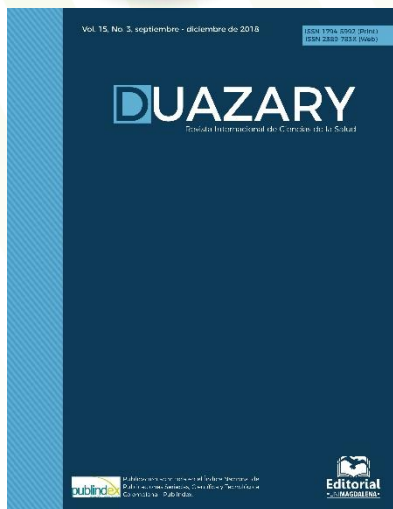
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA



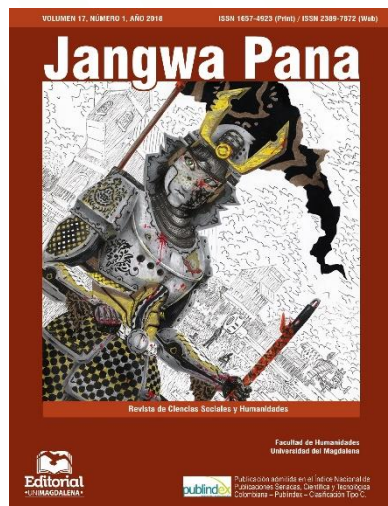
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN



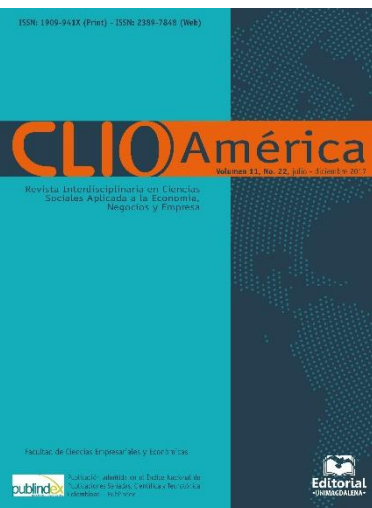
REVISTAS CIENTÍFICAS



INDEXADA B



INDEXADA C



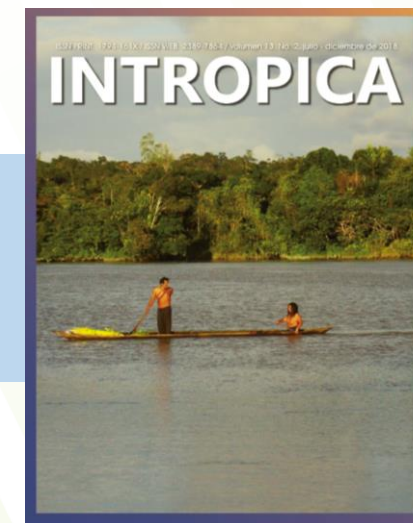
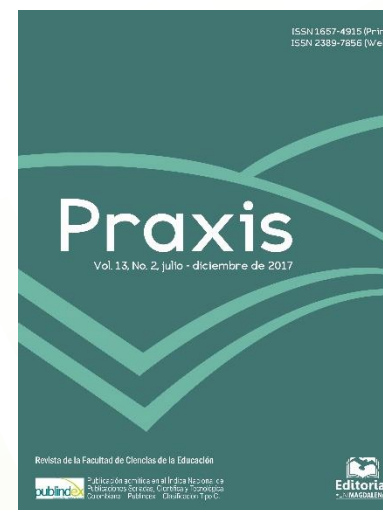
INDEXADA C

3

REVISTAS Científicas Indexadas

2

En proceso de clasificación



PROGRAMA EDITORIAL



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



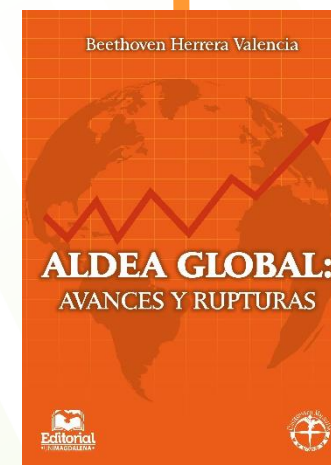
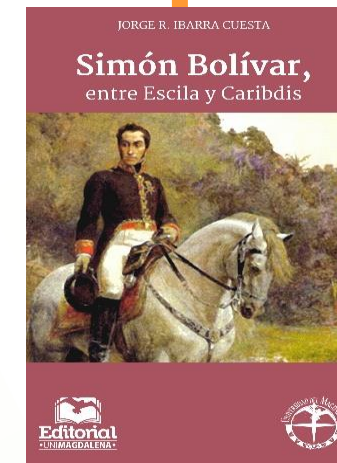
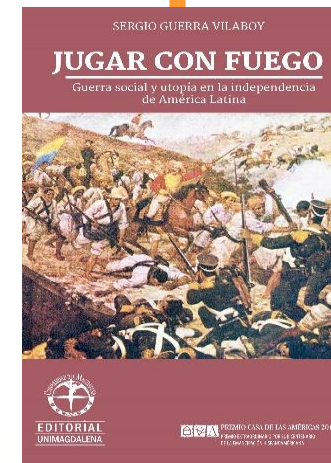
17 | 2
ABRIL | MAYO



LANZAMIENTO DE CUATRO (8) LIBROS



Stand propio Editorial UNIMAGDALENA
Stand 311A, pabellón 3.



PROGRAMA EDITORIAL



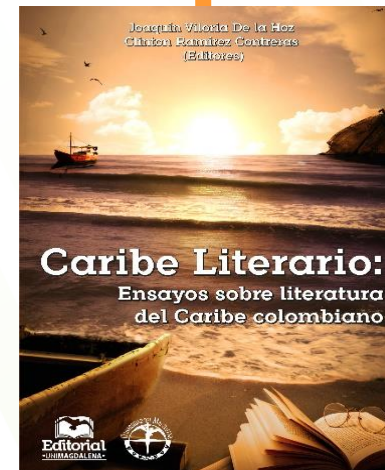
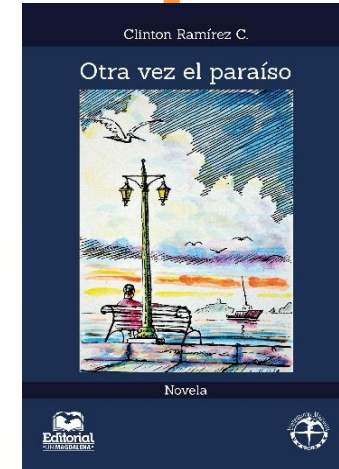
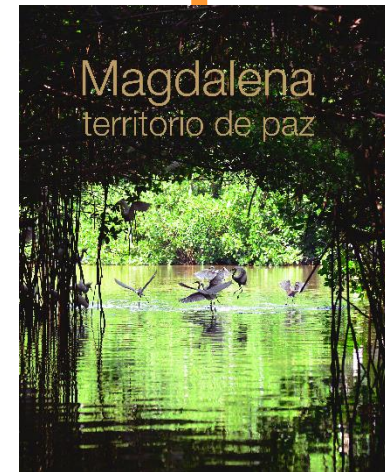
VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



17
ABRIL



LANZAMIENTO DE CUATRO (4) LIBROS



PROGRAMA EDITORIAL



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

PUBLICACIONES



CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN



EDITORIAL
UNIMAGDALENA

libreriadelaU
contenidos + soluciones



LEMOINE
EDITORES

e-libro



LIBRO
DIGITAL

CONVENIOS Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE I+D+i



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSITÉ DE NANTES
FACULTÉ DE PSYCHOLOGIE



UNIVERSITÉ
LIBRE
DE BRUXELLES

PURDUE
UNIVERSITY



SAPIENZA
UNIVERSITÀ DI ROMA



UCA

Universidad
de Cádiz



**Universidade
de São Paulo**

CONVENIOS Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE I+D+i



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



ARTICULACIONES ESTRATÉGICAS

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA UNIMAGDALENA



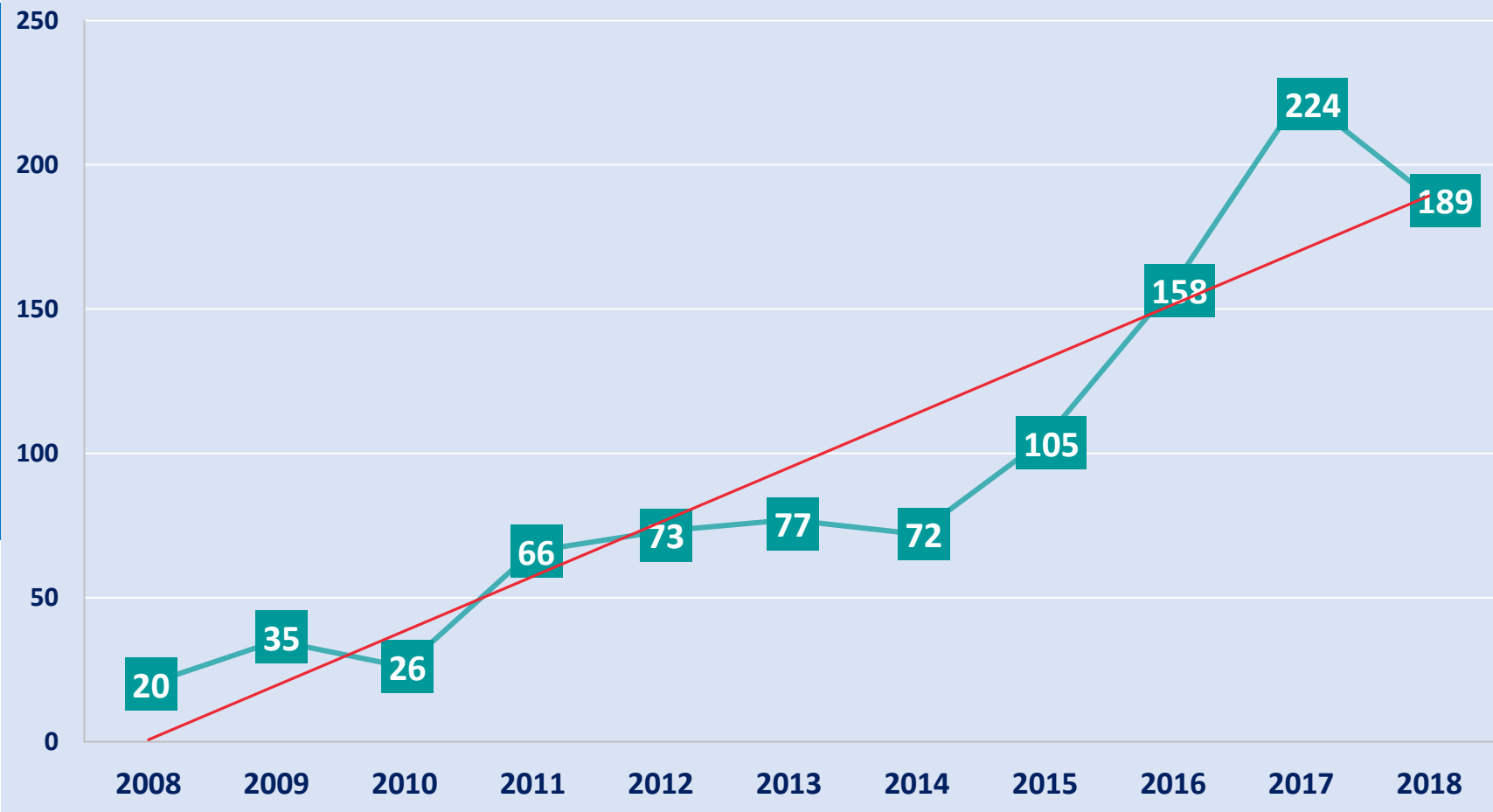
VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN

179

Artículos publicados en
revistas en categoría
A1 y A2

2017- 2018

Artículos publicados en revistas indexadas



CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO



VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



**CENTRO DE
INNOVACIÓN
Y EMPRENDIMIENTO**
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Nuestros servicios buscan impactar
en el área de influencia de
Unimagdalena.



GRACIAS

Ernesto Amaru Galvis Lista

Vicerrector de Investigación

Universidad del Magdalena

Una
universidad
+
incluyente
e innovadora

PERIODO 2016-2020